

Santa Fe, 1 de junio de 2021

VISTO el Expte. DTE Nº 73/2021, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Honeker, Ivan Alberto**, DNI N° 37.472.039, egresado de la carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Honeker, Ivan Alberto

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 187

sja plz EJD ROG

Ing. Eduardo José DONNET Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

